



"La participación del exministro le dará solidez a los debates"

GUILLERMO FRANCO CAMACHO

SAGITARIO

Restrepo

LA campaña presidencial adquiere fervor con el paro agrario anunciado, el miércoles 16, por el líder de la "dignidad cafetera" a través del programa televisivo 360º; hubo consenso, en tal sentido, entre los participantes quienes no dejaron duda de su apoyo al evento y de la inclinación antisantista del movimiento. Se quiere aparentemente influir en el resultado de las elecciones presidenciales y algunos consideran que tal finalidad viene de tiempo atrás.

Se incorporó al debate Juan Camilo Restrepo, exministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien forjó la política gubernamental en formalización de la propiedad agraria, el debido trato a las víctimas y expuso los alcances pertinentes en *Política Integral de Tierras* (Villegas Editores, Bogotá, 2011); esta obra fue objeto de varios artículos en esta columna. Restrepo señaló que divulgará pronto un nuevo libro, *Paz y Tierra, bases del postconflicto rural en Colombia* (Editorial Random Mondadori), con Andrés Bernal que arrojará luces sobre el debate; excuse el lector, a esta altura, expresar que se tiene pendiente el análisis del texto del exministro denominado *Hacienda Pública* (Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2000) donde se observa la mención, como fuente, de un pariente cercano: Aurelio Camacho.

Trascendió que la desvinculación de Restrepo del Ministerio se caracterizó por el desacuerdo con sus copartidarios; el exfuncionario sostiene que la causa fue negarse a repartir puestos y mermelada y Efraín Cepeda, antiguo presidente del Directorio Nacional Conservador, habla de posición izquierdista de Restrepo incompatible con la ideología conservadora. Otro roce se prevé con José Félix Lafaurie, presidente de Fedegan, quien critica lentitud en programas del Ministerio, lo cual era previsible por los obstáculos legales e ilegales de quienes usufructúan tierras indebidamente; esta demora puede corregirse al adquirirse la correspondiente experiencia. Sería interesante, en términos de política pública, precisar en qué consisten las divergencias porque podría afectarse el accionar del Gobierno Nacional y la armonía en la coalición gubernamental; es una tesis, tal vez grave, al existir acuerdos políticos previos.

La participación del exministro le dará solidez, veracidad y rigor a los debates y fortalecerá la posición del Gobierno Nacional: no solo entiende de los compromisos adquiridos, sino de su cumplimiento razonable. En todo caso, se espera, en el debate agrario, un entendimiento perenne, positivo y se descartan vías de hecho como los cercos a las ciudades.

OJALÁ NO SEA IMPROVISADA

Reforma tributaria a la vista

HACE poco se anunció, con cierto triunfalismo, que los recaudos fiscales iban extremadamente bien. Se dijo que el recaudo tributario durante los primeros dos meses de este año había excedido en un 18,4% las cifras del mismo bimestre del 2013.

Pero los analistas serios del tema (ver, por ejemplo, el artículo "Necesidad de cambios tributarios" del exdirector de la DIAN, Gustavo Cote Peña, *Portafolio*, lunes 21 de abril) ponen en duda estas cifras. No porque no sean ciertas, sino porque aparentemente comparan cifras brutas de recaudos, sin descontar las sumas que la DIAN debe devolver a los contribuyentes, que son inmensas después de la reforma tributaria del 2012. La reforma tributaria del 2012, además, como lo han ilustrado todos los estudios técnicos serios que se han hecho recientemente (por ejemplo, un estudio reciente de Mario Aranguren, también exdirector de Impuestos) ha ilustrado contundentemente cómo la última reforma resultó tremendamente regresiva: puso a pagar menos a los más ricos, y más a los más pobres. Esta malformación deberá enmendarse también en la próxima reforma.

Falta también por contabilizar cuánto va a ser el recaudo del CREE y del impuesto ordinario de la renta, sobre lo cual hay voces de mucho escepticismo. Las cifras definitivas sólo se conocerán en el segundo semestre del 2014.

"Mejor irnos haciendo a la idea y estar preparados"



JUAN CAMILO RESTREPO

Del lado de los ingresos tributarios existen señales de inquietud. El impuesto al patrimonio expira. ¿Va a renovarse? Ya algunos candidatos han dicho que lo van a dejar permanente. El criticado impuesto a las transacciones financieras -que se iba a comenzar a desmontar- se prorrogó durante este año para proveer recursos adicionales para la agricultura durante el 2014. ¿Pero, qué va a pasar a partir del 2015? ¿Se reiniciará su ruta hacia el desmonte gradual? ¿O se mantiene para otros propósitos, o para la misma agricultura a la cual sólo se le proveyó este balón de oxígeno por un año?

Algunos partidos políticos -como el liberal- prometieron durante la campaña de parlamentarias que presentarían un proyecto de ley a partir del 20 de julio para bajar el costo de los combustibles. Si esto se convierte en ley de la República tendría un costo fiscal gigantesco. Recuérdese de otra parte que la reforma a la salud sigue empantanada, y si se desemrolla, necesariamente acarreará costos fiscales importantes.

Si se firma la paz en 2014 no hay un solo centavo previsto -tal como lo reconoció el último Marco Fiscal de Mediano Plazo que se presentó- para empezar a financiar el posconflicto en Colombia.

A partir de este año comenzó a regir la reforma constitucional que prevé el principio de la sostenibilidad fiscal y los porcentajes máximos de déficit en que se puede incurrir. Es decir, el margen para financiar gasto público a base de más endeudamiento empieza a estar severamente restringido en el país. Dicho de otra manera: todo nuevo gasto público que se asuma a partir del presupuesto del 2015 tendrá que financiarse con más impuestos: no con más endeudamiento público.

Todo lo anterior muestra que tenemos inexorablemente que irnos preparando para una nueva reforma tributaria a partir del 2015. Y para que ello sea así se requiere que dicha reforma sea discutida y aprobada en el segundo semestre de 2014. Por el momento -por estar en plena campaña- al asunto no se le ha hecho mayor bulla. Pero sin duda, a partir del 20 de julio de 2014, cuando se inaugure la nueva legislatura, este será uno de sus platos fuertes.

Mejor, pues, irnos haciendo a la idea y estar preparados. Para que ojalá no sea una reforma improvisada, sino estructural y seria.

VAGONES

¡Petro ha vuelto!

Y sí, Petro ha vuelto a ser alcalde de Bogotá. No podría decir que para el bien o para el mal de la ciudad -porque eso ya quedó definitivamente en un segundo plano-, pero habiendo logrado llegar de nuevo al Palacio Liévano por lo menos nos asegura que habremos de volver a ver el bacón y la toma de la Plaza de Bolívar en los noticieros nacionales, nuevas cátedras en las facultades de derecho sobre los verdaderos y desconocidos alcances de la tutela y varias obras de teatro sobre la depresión del Procurador General cada vez que escucha mencionar a la CIDH. Muchas cosas hemos ganado, al margen de lo que sucede con la ciudad.

Ahora bien, es claro que Rafael Pardo no logró nada en el tiempo que estuvo encargado, pero su permanencia en el cargo fue como una pausa para hablar mal de la ciudad, como ese momento que hacía falta

"Ahora, aguantarnos que haga lo que le dé la gana"



JUAN DIEGO BECERRA

para respirar profundo y recordar que debe haber alguna razón para tener el metro cuadrado más caro que Nueva York o París. Pero volvió Petro y ya se dañó el acueducto, llovió para inundar media ciudad y hasta se inició la colecta para pagar el salario que no va a recibir el Alcalde por cuenta de la sanción de la Superintendencia.

Y no es que Petro sea un ave de mal agüero. Creo más bien que la ciudad, y el sistema judicial, y los políticos, y los colombianos, no lo entendemos. Él está en una cruzada por defender los derechos de quienes votaron por él, por encima de

todo, del entramado institucional, de la justicia, de la Constitución, de la lógica. Pero tiene derecho. Es el derecho que le da haber sido elegido, porque en Bogotá lo elegimos, con muchos o pocos votos, no importa, así fue, lo elegimos, y ahora tenemos que aguantarnos que él haga lo que le dé la gana.

Y Bogotá no está a la deriva. Está en manos del progresismo que ya no existe, que es otra cosa. Porque no me van a decir que la Alianza Verde es un partido de verdad, o al menos de mentiras; ni que Petro le hace caso a alguien que esté ahí, porque muchas veces se ha demostrado que no le hace caso ni siquiera a Bacatá.

Bogotá está hoy en manos de un alcalde que no durará muchos días, pero que ha decidido no irse. Para eso es la justicia. Para poder decir que volvemos a estar en las mismas.

@juandbecerra